REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

096

Fecha: 220/09/2020

Página:

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
630 202		Verbal	JUAN DIEGO - BEDOYA URIBE	INES URIBE DE BEDOYA	Auto inadmite demanda	21/09/2020	27	1
630 202		Verbal	HARBY LOPEZ VILLAMOR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JUAN PABLO LOPEZ A Y OTROS	Auto inadmite demanda	21/09/2020	27	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

220/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO